

3169

SERVIU METROPOLITANO
SUBDIRECCION DE PAV. Y O. VIALES
SECCION REVISION E INSPECCION DE PROYECTOS Y
OBRAS DE PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIA PARTICULARES

HOY SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCION EXENTA N° _____/

N° INT.: 272
N° SDP: 3647
INF.: IVI
12/05/2010

003323

17 MAY 2010

SANTIAGO,

CONSIDERANDO:

- a) Lo establecido en el Decreto N° 411/48 (M.O.P) sobre obras de Pavimentación en las cuales el SERVIU Metropolitano actúa como organismo fiscalizador, exigiendo la garantía correspondiente por la buena ejecución de las obras por un período de 1 a 3 años;
- b) Las Obras de **PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS DE PAVIMENTACION VEREDA Y ACCESO CENTRO COMERCIAL AVDA. NUEVA COSTANERA 4177 (ARCH. 26711-VTC)**, Comuna de **VITACURA** de la Región Metropolitana, ejecutadas por **MAVIMIX LIMITADA, EMPRESA CONSTRUCTORA** las cuales fueron recibidas por este Servicio con fecha **15/04/2008**, por lo que se ha cumplido el período de garantía establecido en el Acta de Recepción;
- c) La solicitud de **MAVIMIX LTDA.** recibida con fecha **14/04/2010** y el Memorándum N° **272** con fecha **07/05/2010**, en que se informa que la obra se encuentra en buen estado de conservación y por lo tanto procede la devolución de las garantías constituidas;
- d) La Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón;
- e) El D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, el DS. N° 337 de 2010, que me designa segundo Subrogante del Subdirector de Pavimentación y Obras Viales y las facultades que me delega la Resolución N° 180 de 1993, dicto la siguiente

RESOLUCION

- 1.- PROCÉDASE devolver a **LARRAIN INMOBILIARIA LTDA.** la Boleta del **BANCO SECURITY N° 219657, (FOLIO 88530)** por **31,72 U.F.**, correspondiente a la garantía por la buena ejecución de las obras indicadas en el considerando b) de la presente Resolución, por haberse cumplido el plazo de garantía, y verificado el buen comportamiento de ellas.-
- 2.- El cumplimiento de la presente Resolución no irroga gastos a la Institución.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE



PAMELA GANDARA CONTRERAS
MINISTRO DE FE - SUBROGANTE



ERIKA MARIPANGUI PAZ
SUBDIRECTORA (S) DE PAVIMENTACION Y OBRAS VIALES

FMF/CMB/EGR.
TRANSCRIBIR:

- DIRECCION SERVIU METROPOLITANO
- SUBDIRECCION PAVIM. Y O. VIALES (2)
- SECCION DE REVISION E INSPECCION DE PROYECTOS (3)
- MINISTRO DE FE
- DEPTO. DE CONTABILIDAD
- SUBDEPTO. PRESUPUESTO
- UNIDAD DE GARANTIAS
- OFICINA CONTRALORIA SERVIU
- **EMPRESA CONSTRUCTORA MAVIMIX LTDA.**
- Dirección: **ALONSO DE BERRIOS 6260, PEÑALOEN,** fono (2762040)
- OFICINA DE PARTES.

17 MAY 2010

NO AFECTA PRESUPUESTO



MEMORANDUM Nro. 272 /

EON
RIGH
11/5/10

A : JEFE UNIDAD DE REVISION E INSPECCION DE PROYECTOS
DE : INGRID VALDES ISRAEL
SANTIAGO, 7 DE MAYO DEL 2010

Adjunto a Ud. Arch. Nro 26711 , de las Obras de **Pavimentación y Aguas LLuvias** de **PAVIM. VEREDA Y ACCESO CENTRO COMERCIAL AVDA. NUEVA COSTANERA 4177 VITA** de la Comuna de **VITACURA;** , ejecutadas por la E.C. **MAVIMIX LIMITADA, EMPRESA CONSTRUCTOR** , dado que visitadas las obras antes mencionadas, ellas se encuentran en buen estado de conservación, por lo que procede la Recepción Definitiva y devolución de la Boleta de Garantía Nro. **219657** del Banco **BANCO SECURITY** por **31,72UF**

NOTA: La Recepción Definitiva fue solicitada por la E.C. **MAVIMIX LIMITADA, EMPRESA CONSTRUCTORA** Acta de recepción Provisoria de fecha **15/04/2008** Incluye carpeta con antecedentes.

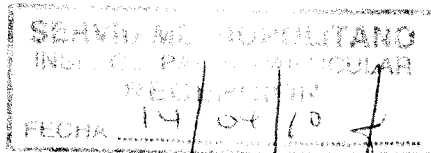
Saluda Atentamente a Ud.,

Ingrid Valdes Israel
INGRID VALDES ISRAEL
INSPECTOR TECNICO

[Signature]
Vsb\$ Despacho a Depto.



MEMO 272



FORMULARIO N° 5: SOLICITUD DE RECEPCION DEFINITIVA

Santiago, de de 2010

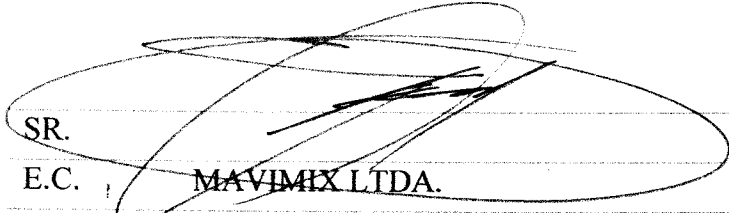
IVI
14/04/10

DE : E.C. MAVIMIX LTDA.

A : JEFE UNIDAD REVISIÓN E INSPECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS PARTICULARES
SUBDIRECCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES
SERVIU METROPOLITANO

- 1.- Habiéndose cumplido con los años de Garantía indicados en el Acta de Recepción Provisoria de la obra de pavimentación denominada PAV. 7 AV. ALBA. Nueva de Veredas y nuevo centro comercial Av. Nueva Costanera, ubicada en Av. Nueva Costanera 4177, Comuna de Vidaluya Proyecto Arch. N° 26711
- 2.- Solicito a Ud. se ordene la Recepción Definitiva de esa obra.
- 3.- Solicito además ordenar la devolución de la Boleta de Garantía N° 219657 del Banco Serwis por un valor de 31,72 U.F. tomada por Carain Inmobiliaria con vencimiento de fecha 30-6-2010

Nota: Para el caso que esta solicitud sea presentada por el tomador de la boleta, se deberá adjuntar declaración Notarial que indique que por razones contractuales ya no existe vínculo con la empresa contratista.


 SR. _____
 E.C. MAVIMIX LTDA.
 Teléfono: 271 05 83 - 276 20 40
 Email: MAVIMIX@VTR.NET
 Dirección: ALONSO DE BERRIOS N° 6260 - PEÑALOEN.

Letra de garantía
(pagadera con 30 días de aviso sin interés)

N° 219657



UF *****31,72.-

fecha de vencimiento
30 / JUNIO / 2010

El beneficiario de esta boleta sólo podrá cobrar el depósito a su favor hasta el día 30 de JUNIO de 2010. Transcurrido dicha fecha, el depósito se devolverá al tomador si procediere o se compensará con las obligaciones de éste con el banco. Banco Security pagará a SERVIU REGION METROPOLITANA la suma de TREINTA Y UN COMA 72/100 Unidades de fomento*****
tomada por LARRAIN INMOBILIARIA LTDA***** R.U.T. 77.300.680-6
objeto del depósito para garantizar GARANTIZAR BUENA EJECUCION Y MANTENCION DE PAV. Y AGUAS LLUVIAS DE VEREDAS Y ACCESO CENTRO COMERCIAL AV. NUEVA COSTANERA 4177. PROY. N°26711-VITACURA*

Esta boleta es pagadera en moneda corriente con 30 días de aviso sin intereses. Esta boleta sólo podrá cobrarse por el depositante, en caso de que le sea devuelta por la persona a cuyo nombre está extendida. Vencido el plazo de vigencia de la garantía, el banco podrá cancelarla en sus libros, sin presentación del documento.

En SANTIAGO a 27 de MARZO de 2008

CESAR GABRIELLI P
Jefe de Operaciones
Sucursal El Golf
BANCO SECURITY

FIRMA AUTORIZADA

A FAVOR DEL SECTOR PUBLICO

no endosable

provisión pagaré n°
219657

sucursal
EL GOLF

EJECUTIVO BANCO SECURITY

SR. RICARDO HEDERRA
TELEFONO 584.41.20
FAX 584.40.14
Email : rhederra@security.cl



ACTAS DE RECEPCION DE OBRAS PARTICULARES

ACTA . N° 184

En Santiago con fecha 15/04/2008 la Comisión Receptora emite la presente Acta de Recepción de las Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias de PAVIM. VEREDA Y ACCESO CENTRO COMERCIAL AVDA. NUEVA

Comuna de VITACURA, ejecutadas por MAVIMIX LIMITADA, EMPRESA CONSTRUCTORA
RUT. 78136530-0 ROL. 2284

Se deja constancia de los siguientes antecedentes relacionados con esta obra :

1. ARCH. N° 26711
Ord. N° 27834 de fecha 07/12/2007 de Informe Favorable y Presupuesto Oficial Estimativo.
2. Nota del Contratista recibida el 11/04/2008, en que se solicita la Recepción y el pase de la I.T.O. de fecha 11/04/2008
3. Orden de Servicio N° 240 de 24 Marzo del 2004, que se faculta a funcionarios para efectuar recepciones de pavimentación.
4. Comisión Receptora designada con fecha 11/04/2008
5. No se consulta replanteo final, por ser las obras ejecutadas iguales en volumen a las proyectadas.
6. Boleta de Garantía N° 219657 del Banco BANCO SECURITY, por un valor de 31,72 U.F, tomada por LARRAIN INMOBILIARIA LTDA. con vencimiento el 30/06/2010
- 6.1 La Presente boleta deberá ser renovada por Meses
7. Revisadas las obras en general, la Comisión Receptora las recibe sin observaciones.
8. La Comisión hace presente que de acuerdo a la Reglamentación vigente del Servicio, la Unidad de Revisión e Inspección de Proyectos y Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias será la encargada de apreciar el comportamiento y calidad de estas obras de pavimentación pudiendo requerir los ensayos y reparaciones que estime convenientes durante el período de vigencia de las garantías o su prórroga hasta por un período máximo de 2 años, según corresponda.
9. La presente acta de Recepción de Obras tiene validez para la emisión y entrega del Certificado de pavimentación, correspondiente a la obra de acuerdo al art. 78 de la ley 8946.

REF. : Acta N° 184

PAV. : Pavimentación y Aguas Lluvias de de
PAVIM. VEREDA Y ACCESO CENTRO
COMERCIAL AVDA. NUEVA

COMUNA : VITACURA

CTTA. : MAVIMIX LIMITADA, EMPRESA
CONSTRUCTORA

10. El Contratista deberá solicitar, por escrito la Recepción Definitiva de las Obras, a lo menos con 20 días de anticipación al cumplimiento al segundo o tercer año de la fecha del Acta según corresponda, para lo cual acompañará fotocopia del Acta de Recepción y de la Boleta de Garantía. La Comisión Receptora en conjunto con la Firma Contratista procederá a la revisión de las obras y recomendará la devolución de la garantía.
11. Déjase constancia que el Contratista ha obtenido una calificación de 97 puntos de un máximo de 100 puntos.
12. Se extiende la presente Acta en 1 original y 5 copias, quedando una a disposición del Contratista y las restantes en poder de la Institución.


CRISTIAN MONTES BECERRA
PRESIDENTE COMISION


CESAR QUILODRAN CONCHA
FUNCIONARIO PROFESIONAL N° 1


EDUARDO CATALAN GARCIA
FUNCIONARIO PROFESIONAL N° 2


CLAUDIO MIRANDA ROJAS
DIRECTOR DE OBRA


MAVIMIX LIMITADA, EMPRESA CONSTRUCTORA
P. FIRMA CONTRATISTA

FECHA : 16/04/20

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DIVISION DE COORDINACION NACIONAL Y EVALUACIÓN
COORDINACION NACIONAL DE REGISTRO DE CONTRATISTAS**

CALIFICACION DE CONTRATISTA PARA OBRA PARTICULAR

NOMBRE O RAZON SOCIAL : MAVIMIX LIMITADA, EMPRESA CONSTRUCTORA
 NOMBRE DE LA OBRA : PAVIM. VEREDA Y ACCESO CENTRO COMERCIAL AVDA. NUEVA COSTANERA 4177 VITACURA
 TIPO DE OBRA : PAVIMENTACION
 COMUNA : VITACURA

	Aspectos por Calificar	Max	Malo	Regular	Más que Regular	Bueno	Calificacion
1.0.0.0	EXIGENCIAS TECNICAS	76					0
1.1.0.0	Calidad de los Materiales	30	1 - 18	19 - 22	23 - 26	27 - 30	29
1.2.0.0	Calificación de la ejecución	32	1 - 18	19 - 23	24 - 28	29 - 32	31
1.2.2.0	Calidad Ejecución Terminaciones	14	1 - 8	9 - 10	11 - 12	13 - 14	13
2.0.0.0	EXIGENCIAS ADMINISTRATIVAS	24					0
2.0.0.0							0
2.0.0.0							0
2.1.0.0	Entrega Antecedentes Obra	10	1 - 6	7 - 8	9	10	10
2.2.0.0	Cump. Obligac. con trabajadores y seguridad ind	2	0 - 0	0	1	2	2
2.3.0.0	Organización de faenas e idoneidad del personal	2	0 - 0	0	1	2	2
2.4.0.0	Atención de Obser. de ITO y relaciones con ella	10	1 - 6	7 - 8	9	10	10

TOTAL CALIFICACION

100

PUNTAJE OBTENIDO

97


**CRISTIAN MONTES BECERRA
PRESIDENTE COMISION**


**CLAUDIO MIRANDA ROJAS
DIRECTOR DE OBRA**


**CESAR QUIRODRAN CONCHA
FUNCIONARIO PROFESIONAL N° 1**


**EDUARDO CATALA GARCIA
FUNCIONARIO PROFESIONAL N° 2**

FUNCIONARIO PROFESIONAL N° 3


MAVIMIX LIMITADA, EMPRESA CONSTRUCTORA

P. FIRMA CONTRATISTA